







Requisitos que deben cubrir las sedes de Concursos de Física

El director de la escuela solicitante o la persona que él autorice, deberá:

- 1. Proveer el nombre de un profesor quien fungirá como Coordinador Regional, quien se encargará de la coordinación en esa sede (dudas de los alumnos, impresión de diplomas, comunicación con el delegado estatal, etc.).
- 2. Proveer y colocar en el frente de su escuela una manta alusiva a los 3 eventos, por lo menos 2 meses antes de la celebración de los concursos, con la finalidad de promover el evento entre la sociedad morelense.
- 3. Realizar la inauguración el día de cada evento, el director de la escuela deberá acompañado con un miembro del Comité Olímpico Estatal (COE).
- 4. Proveer salones tantos como sean necesarios para la aplicación de los exámenes correspondientes y un salón para reunión de profesores asistentes.
- 5. Proveer personal para la aplicación de los exámenes así como edecanes y personal de apoyo.
- 6. Imprimir y entregar constancias de participación a los alumnos y a los profesores participantes en cada evento.
- 7. Asistir a la Ceremonia de Premiación en el auditorio de la UAEM, campus Chamilpa de Cuernavaca, pues se le reservará un lugar en el Presidium.
- 8. La provisión de servicio de lunch a los participantes, servicio de cafetería a los profesores asistentes y premios a los ganadores durante la ceremonia de premiación son opcionales

En caso de que existan ofrecimientos adicionales, deberán mencionarse en la solicitud.

Cualquier punto no previsto, será resuelto por el COE.

Atentamente
Ing. Francisco Aquino Roblero
Delegado Estatal de Concursos de Física
aquino@uaem.mx Tel (777)329 70 39 ext 3222